MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul0710@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. N° 1253/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO A "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1598 SAN JOSÉ, DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, ID N° 423.613"

Raúl Arsenio Oviedo, 16 de octubre de 2023.

VISTO: El Dictamen de la Dirección de Obras de la Institución, los planos y las especificaciones de la obra, y.----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento del llamado para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1598 SAN JOSÉ, DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, ID N° 423.613"**. ---

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones y según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "De las Contrataciones Públicas", corresponde dar inicio al mismo. ----------

Que la Institución Municipal cuenta con disponibilidad presupuestaria para la realización de la contratación de referencia. ----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO EN USO DE SUS DERECHOS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY RESUELVE:

ART.: 1º.- AUTORIZAR, EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA EL LLAMADO A **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1598 SAN JOSÉ, DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO, ID N° 423.613"**

Art. 2°. - COMUNICAR, a quien corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

Lic. Javier González Gamarra
Secretario General

Lic. Jorge Antonio Solís Godoy
Intendente Municipal